INFORME DEL ADMINISTRADOR
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A los Señores Accionistas de:
BUSINESS-SUCCESS C.A

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de **BUSINESS-SUCCESS C.A.**, cumplo en presentar el siguiente Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018

BUSINESS-SUCCESS C.A., es una Sociedad Anónima dedicada a la actividad de prestación de servicios a corto y largo plazo de hospitales y clínicas y en base a los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018 índico:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de compañías para la presentación de los Estados Financieros del año 2017, se han elaborado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF PARA PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La presentación de los Estados financieros de acuerdo con la NIIF para Pymes exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos ocurridos en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2018 y es como sigue:

La compañía presenta Activos totales por USD$ 34.368 conformado por el Efectivo y sus equivalentes USD$ 2.808; Clientes USD$ 18.633 y Anticipos Pagados USD$ 3.054 Propiedad y Equipos suman USD$ 4.443

El Pasivo total suma USD$ 23.057 conformado por Proveedores Locales USD$ 18.731 y las provisiones propias del negocio USD$ 4.325

El Patrimonio de los Accionistas está conformado por el capital de la compañía el mismo que consiste en 800 acciones pagadas ordinarias y nominativas a un valor de US$1 por cada acción.

La compañía obtuvo ingresos por USD$ 301.831 y sus costos y gastos USD$ 288.355 generando una utilidad contable de USD$ 13.476 por el año terminado al 31 de diciembre 2018

Agradezco a los señores Accionistas por el apoyo brindado para ejercer mis funciones como Administrador de **BUSINESS-SUCCESS C.A.** y de la misma manera someto a consideración sea aprobado los Estados Financieros, tanto el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de cambios en el Patrimonio por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018

Guayaquil, marzo 20 del 2019

Atentamente,

Clara Valero M

CLARA VALERO MOSQUERA

Gerente General